

### E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.



EL SEÑOR

#### Don Florencio Ramírez Santos,

COBRADOR DEL BANCO DE ESPAÑA.

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos

D. I. P.

EL DIRECTOR Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA SUCURSAL; Su desconsolada esposa D.ª Vicenta Ortúzar, hijos Cándido, Emilio, Carmen, Miguel, Manuel y Blas, hermanos D. Felipe, D.ª Casilda y D. Luciano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia de San Pedro de la Fuente, el primero mañana miércoles, á las cuatro y media de la tarde, y el segundo el jueves 12, á las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

Vivia: Emperador, 3.

El duelo se despide en el Arco de San Martín.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.



Primer aniversario

DEL SEÑOR

#### D. PÍO FERNÁNDEZ CONDE,

que falleció el día 11 de Agosto de 1908

(R. I. P.)

SU DESCONSOLADA VIUDA DOÑA LUISA TAMAYO; HIJOS DOÑA AGUSTINA, D. MARCELINO, DOÑA VICTORINA, DOÑA FRANCISCA, DOÑA JUSTA Y D. TOMÁS; HERMANO D. JULIÁN FERNÁNDEZ; HERMANOS POLÍTICOS Y DEMÁS FAMILIA,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al oficio de PRIMER ANIVERSARIO que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, mañana miércoles, á las ocho de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Ilmo. Sr. Obispo titular de Olimpo, auxiliar de Toledo, concede cincuenta días de indulgencia por cualquier acto de piedad que se aplique en sufragio del alma de dicho señor.

## M. ANTON, dentista

PLAZA MAYOR, 58 (al lado del Sr. Moliner)

PRECIOS ECONÓMICOS

## R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Oficina técnica y talleres: Plaza Eipitica, A. Telégramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS Estudios, proyectos é instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general. GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO Alambres de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

## Gran balneario de Fuente Caliente

PORVENIR DE MIRANDA DE EBRO.—PROVINCIA DE BURGOS

Aguas minero-medicinales, alcalinas, litínicas, radioactivas, antiartríticas por excelencia, indicadísima en las afecciones del estómago (gastritis crónicas, hiperclorhidria, neurosis gástricas); intestinos (enteritis en general y enterocolitis mucomembranosa); hígado (cólicos hepáticos, ictericias, infarto de hígado); riñón y vías urinarias (cólicos nefríticos, arenillas, nefritis, pielonefritis, cistitis y uretritis crónicas), y para todos aquellos casos en que se manifiesta de modo eficaz la acción de sus agentes mineralizadores.

Los coches del Establecimiento, en 15 minutos, conducen á éste á los viajeros desde la estación del F. C. de Miranda de Ebro. Servicio á todos los trenes.—Médico director, Dr. Tena Sicilia, secretario de la «Revista Médico Hidrológica Española» y médico de la Beneficencia municipal de Madrid.—Propietario administrador, D. Feliciano Cantero, á quien pueden dirigirse (provincia de Burgos.—Balneario de Fuente Caliente, Miranda de Ebro), los que deseen datos referentes al Establecimiento, tarifas, aguas, etc.

## Ecos políticos

### CARTA DE MADRID

Madrid 9.

Otra vez transmiten de Melilla impresiones de paz.

Todo entra en la categoría de las cosas posibles en este pícoro mundo, pero, así y todo, nos parece muy ilicita y muy lógica la duda que interpuso el jefe de esta casa señor Mancheta, en el despacho en que hace referencia á esos rumores de próxima paz.

¿Quién no anhela la paz? Ella reintegrará esposos é hijos á muchos hogares, brazos robustos al taller y á la fábrica, hijos laboriosos del campo al yermo desolado y baldío, á la tierra virgen que matorralizará mañana el trabajo amoroso de la juventud...; pero no creemos en una paz inmediata. Decimos más; ni creemos, ni la deseamos, ni en ella habrán pensado un solo instante quienes tienen autoridad para decidir, ya que á ellos está confiada la guarda del honor nacional.

No estamos frente á ninguna aventura gigantesca de las que antaño nos captaron grandes disgustos y fueron reduciendo los domicilios españoles, sino ante un problema de suma trascendencia y de cuya solución pende, no tan solo el prestigio militar, afirmado de una manera gloriosa y confesado y reconocido por dicha nuestra en Europa, sino la garantía del derecho con que actuamos en Marruecos y la legitimidad de la influencia futura en el Rf.

Por eso, el problema toca resolverlo con la más severa dignidad. Por eso, no creemos que la paz sea obra de un convenio.

Sobre que el plan está trazado hace ya tiempo y se desarrollará en su tiempo íntegramente, ¿con quién se iba á negociar? ¿Con los jefes de esas turbulentas y valediosas kabilas? ¡Imposible! La autoridad de esos jefes es tan relativa, que ni siquiera les defiende del riesgo de morir descabezados por mano de los suyos. ¿Vá á ser con el sultán? La misma situación de Muley Hafid excluye la posibilidad de su personal intervención en el supuesto convenio.

Por aquí tampoco tendría ninguna virtualidad la cosa. Si todo el prestigio del padre de estos sultanes de quita y pon no consiguió meter en cintura, ni someter completamente á una casta de hombres que riñen entre sí cuando no tienen cosa mejor en qué ir matando el tiempo, ¿habían de valer algo los oficios de Muley Hafid en este pleito?

Indudablemente, los moros desean la paz, convencidos de la feliz predicción de los que les prometían éxitos y botín, atribuyéndoles carencia de medios para castigar su audacia. Porque, enténdase, que todo el entusiasmo y toda la agresividad rifeña derivó de la pintura que hicieron los rifeños, de creer que impunemente podían dar cima á la aventura de recluínros nueve vez en Melilla.

Cuando la realidad ha deshecho brusca y encante, ponen velo á la intención y al pensamiento para expresar una aspiración de paz.

Como España no puede retroceder, por aquellas consideraciones que antes hemos esbozado, cogerán la fusila de nuevo y quemarán el último cartucho, pues tenacidad no les falta y brutos lo son. Pero la misma perfidia, la misma impetuosa que demostraron cuando al principio trataron de aprovechar la supuesta indefensión de España, justifica, aparte ya toda razón de derecho, la extensión de nuestro dominio.

Lo reclama también la sangre generosa de tanto héroe y tantísima víctima gloriosa de la campaña rifeña.

MENCHETA.

## La campaña de Melilla

### El ejército de operaciones

Cuando acaban de llegar á Melilla las fuerzas que ya están en marcha, el ejército tendrá la siguiente organización:

Primera división orgánica.—General don Enrique Orozco. Jefe de Estado Mayor, teniente coronel señor Borrán de Lis. Primera brigada.—General Aguilera. Regimientos del Rey núm. 1, y León núm. 38.

Segunda brigada.—General San Martín. Regimientos de Saboya núm. 6 y Wad-Ras núm. 50.

Caballería.—Dos escuadrones de cazadores de María Cristina.

Artillería.—Un grupo de tres baterías del segundo montado, con material Schneider.

Legioneros.—Una compañía de zapadores del segundo regimiento y otra de telégrafos del sexto.

Administración.—Una compañía de la primera comandancia.

Sanidad.—Una compañía de la comandancia de tropas.

División de cazadores.—General D. Antonio Tovar. Jefe de Estado Mayor, teniente coronel Ardens.

Primera brigada mixta.—General Alfau. Batallones de cazadores de Madrid núm. 2, Barbastró núm. 4, Figueras núm. 6, Arapi-

les núm. 9, Las Navas núm. 10 y Llerena núm. 11.

Un escuadrón de cazadores de Lusitania. Un grupo de tres baterías del segundo de montada.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafos del segundo regimiento.

Una compañía de Administración, á lomo. Una ambulancia de montaña.

Segunda brigada mixta.—General Morales. Batallones de cazadores de Cataluña núm. 1, Tarrifa núm. 5, Ciudad Rodrigo núm. 7, Segorbe núm. 12, Chiclana núm. 17 y Talavera núm. 18.

Un escuadrón de cazadores de Alfonso XII. Un grupo de tres baterías: una del tercer de montaña y dos del grupo del Campo de Gibraltar.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafos, del tercer regimiento.

Una compañía de Administración.

Una ambulancia de montaña.

Tropas afectas al cuartel general.—Tercera brigada mixta.—General Imaz. Batallones de cazadores de Barcelona número 3, Aiba de Tormes número 8, Mérida número 13, Estella número 14, Alfonso XII número 15 y Reus número 16.

Un escuadrón de cazadores de Treviño. Un grupo de baterías del primer regimiento de montaña.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafos del cuarto regimiento.

Una compañía de Administración.

Una ambulancia de montaña.

Brigada de Melilla.—General Dal Real.—Regimientos de Melilla núm. 59, y África núm. 68. Brigada disciplinaria.

Escuadrón de cazadores de Melilla.

Grupo mixto de artillería, con una batería montada y otra de montaña.

Una compañía de zapadores de la plaza, otra de Administración y una ambulancia.

Otras fuerzas.—Tropas de la comandancia de artillería, que han organizado cuatro baterías de campaña.

Compañía de aerostación.

Compañía de mar.

Resumen.—Treinta y un batallones, seis escuadrones y 14 baterías de campaña, con los servicios de ingenieros, administración y sanidad.

Calculando los batallones á 700 hombres, los escuadrones á 125 caballos y las baterías á 150 hombres y cuatro piezas, resultan 24.500 combatientes en números redondos.

## Paisaje castellano

### ESTIVAL...

Es el amanecer de un caluroso día de Agosto.

La risueña aurora, envuelta en nacarados encajes, va dorando con irisados reflejos el hemisferio, y recorriendo amplios horizontes.

Embragadora, sutilísima brisa perfuma con su aliento la llanura; penetra en los collados y en los valles, y hace que sus frondas luzcan su verde esmeralda. Poco á poco, el sol, rasgando su áureo ropaje, amenaza con su oscilante fulgor la inmensa planicie...

En el ambiente, sacuden sus alas alegres pajarillos, poblando el aire de gorjeos y arrullos.

Entre las verdes lomas del valle hondísimo, destácase la aldea, con sus casas blancas, como ampo de nieve, esparcidas sin orden, acá y allá: con sus calles empinadísimas y desiguales, y su pavimento, de pedruscos resbaladizos y gastados por las herraduras de las bestias que, al rodar de sus carros, habían ido dejando huella profunda de su paso.

Allá en la lejanía, atravesando la estepa muerta y bordeando por entre las lomas, discurren los rebaños, percibíendose el agradable tintineo de sus esquilas y el silbar prolongado y meliflúo de los pastores.

Como cinta de plata, serpenteando por entre los esmerillos triguales esmaltados por millares de amapolas, con sus rojos tonos, refleja el azul del cielo un riachuelo, cuyas aguas, con transparencias de cristal, deslizanse entre los guijarros y cortaduras del terreno.

Orgullosa y esbelta, yérguese bellísima torre secular, dorada por el sol, y cuyos pináculos habitan como fieles centinelas en rústicas y originales viviendas, pacíficas cigüeñas.

Más allá, en medio de pintoresca y deliciosa llanura, encúbrase señorial fortaleza, alcanzar sin duda de monarcas castellanos; nuncio vivo de pasados recuerdos y olvidadas grandezas...

Y en un extremo de esta panorámica, sobre una ladera, dominando los techos de sus huertos, distínguese el viejo y solitario cementerio, con su blanco muro y sus cipreses verdinegros.

Sobre la carretera, abrasada y solitaria, vibrante y cadencioso cruza el eco de alegre canturreo, que interrumpe el idílico silencio del paisaje.

Poco después, la figura de un mozállon de simpático porte, tostado el rostro, el pecho al aire, y con el sombrero de alas anchísimas y caídas, llevando sobre sus hombros robustos el clásico dalle, avanza por la interminable cinta blanca, entonando satisfecho la siguiente estrofa:

«Hay dos cosas que al labriego animan á trabajar:

la nobleza de su alma y el cariño de su hogar...»

Y así repitiendo, desciende tranquilo por la espesura que forman las gigantescas mieses, deteniéndose al fin para comenzar la ruda y penosísima labor...

El sol del estío cae á plomo sobre el valle, inundándolo con su luz, que refleja en preciosos cambiantes sobre el rubio bálago.

El resignado labriego, inclinando su cuerpo y sujetando entre sus brazos hercúleos el dalle, imperturbable, tranquilo, desheja anheloso las crecidas mieses que, al caer á sus pies, dejan después los endurecidos surcos que caidea el sol con la suprema fuerza de sus aguas de fuego.

Las horas de la tarde van trascurriendo lentamente.

De pronto, negra cerrazón descúbrese en el dilatado horizonte. El aire, momentos antes tibio y caliginoso, encómase de tal forma, que ya no se mueve una hoja en los elevados chopos de la carretera.

Los pájaros, cruzándose en todas direcciones, vuelan como con alas de plomo.

El labriego suspende unos minutos su tarea, desdobra su entumecido cuerpo, y apoyando en tierra el dalle, y sobre él sus callousas manos, dirige su vista á las alturas. Allá, en lontananza, percíbense cerros de rayas grises que se desploman sobre la tierra.

Súbitamente hiende el espacio vivísimo relámpago y el estallido de prolongado trueno que se esparce, tabiateado por la llanura inmensa...

El pobre campesino comprende que el turbión se le viene encima y la nube descargará sobre sus espaldas. Permanece inmóvil unos segundos, y después de limpiarse el sudor, con el dedo pulgar, requiere el dalle y vuelve á entregarse con igual afán á la ingrata tarea...

De ella vuelve á sacarle una ráfaga prolongada de aire húmedo que hace volar el polvo de la carretera, envolviendo en furioso remolino los rastrojos extendidos por el valle, azotando impetuosamente las enhiestas espigas y desmenuando de modo vigoroso el ramaje, que adquiere pollicromos tonos.

Ensombrecióse por completo el crepúsculo y las negríssimas nubes deséjanse en un diluvio sobre el extenso valle.

Pasó la nube, dejando su estela de vaho húmedo y oloroso en el ambiente y su jugo en las entrañas de la tierra.

Las primeras sombras del anochecer van tendiéndose sobre el llano, que semeja gigantesco tapiz.

De vez en cuando percíbese lejano el silbar de los pastores y el dulce tintineo de los rebaños...

Por la interminable y solitaria carretera escuchase el rumor vibrante, enérgico, del mocetón forjado que regresa por la ancha cinta, triunfante, satisfecho de la ruda y penosísima labor del estío, canturreando...

Hoy dos cosas que al labriego animan á trabajar:

la nobleza de su alma, y el cariño de su hogar.

LUIS MERINO.

## Los centros de enseñanza

### Instituto general y técnico

Enseñanza no oficial.—Los escolares que en el mes de Septiembre próximo aspiren á dar validez académica en este Instituto á los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del Establecimiento oficial, presentarán sus instancias en la Secretaría durante los días laborables de la segunda quincena del presente mes, de nueve á una.

No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de catorce años, así como si aquellas careciesen de la firma de puño y letra de este. Se dirigirán al señor director del Instituto, expresando en ellas la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales.

Al entregar las instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Burgos, provistos de su cédula personal, que identificarán la persona y firma de aquél. El que lo haya sido en anterior convocatoria podrá ser dispensado de hacerle en ésta, á condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos correspondientes, ó sean 10 pesetas en papel de pagos del Estado, 4'50 en metálico y un timbre móvil por asignatura, lo efectuarán al tiempo de presentar dichas instancias, las cuales serán suscritas en pliego de peseta, abonando además un timbre móvil de 10 céntimos para el recibo de matrícula.

Examen de ingreso.—Desde el 15 del actual, y en las horas de oficina ya indicadas, se admitirán en la Secretaría las instancias de los que quieran verificar exámen de ingreso á la segunda enseñanza en el próximo mes de Septiembre.

Para verificar el exámen de ingreso es preciso acreditar previamente, por medio de

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Tiburcio, Agapito y Santos Digna y Susana.

Calatrava.—Solemnes cultos con que la ciudad de Calatrava celebrará la fiesta de la Gloria de Santa Filomena, Virgen y Mártir.

El señor quedará de manifiesto hasta la tarde. A las seis y media de la tarde se rezará el rosario, con letanía cantada y sermón.

Santa Clara.—El jueves, en honor de Santa Clara de Asís, a las siete misa de comunión, que oficiará el Emmo. Sr. Cardenal.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Junta provincial de Beneficencia.—Circulares de marzo a los interesados en los beneficios de una pia fundada por D. Juan Vilumbrales en Calatayud.

Administración de Hacienda.—Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1909 a 1910. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 11 de Agosto. Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de San Marcial D. Narciso Jiménez.

Hospital.—San Marcial, 4º capitán. Reconocimiento de pensiones.—España, 1º de Idem de pan.—Lealtad, 4º Idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo San Marcial.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Mariano Sanchez, Mr. Caba y familia, D. Arturo Pauli. Hotel Paris.—Mr. Charles F. Aiken, Mr. A. tort, Mr. James D. Prudde, Mr. E. Delormi. Hotel Universal.—D. Alfonso Hurtado, D. Quintana, D. Eduardo N6 Garcia, D. Ram6n Tor D. Conobio Ortega, D. Remigio Gomez, D. Verdugo, D. José Garcia, D. Alvaro Ruiz.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Catalina Santos Martín, viuda de Renuncio, 29 años, Plaza de Vega, 29, Mer de la Peña González, de Ibeas de Juarros, 38 años, Fernan González 50; Florencio Ramirez Sanz de Burgos, 42 años, Emperador 3. Nacimientos.—Alberto Pérez Arnaiz, Marina Roman Larrestegui, Dámaso Urtier, Pedroasús Castriello Santos, Roman Santa María Pareda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 695; a las tres de la tarde, 695 8. Temperaturas: máxima sol, 31 1/2; máxima br. 23 0; mínima sombra, 13 0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. O.; a las tres de la tarde N.

Mercados

Burgos 10.—En el mercado de hoy han habido las siguientes precios: Trigo blaco a 47 rs. los 44 kilos. Mocha a 49 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 48 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 33 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada a 22 rs. los 32 kilos. Avena a 16 rs. los 26 kilos. Entraron 40 fanegas. Harina de primera, 19 y 1/2 rs. arroba, segunda, 18 y 1/2. Pradolungo 9.—Entraron 100 fanegas y se dió: trigo mocho, 52 rs. una; rojo, 50; cebada, 24; avena, 20; yeros, 40; alhoba, 38; habas, 120; lentejas, 50; y alubias, 90. Harina de primera, 22 rs. arroba; de segunda, 21, y de tercera, 20. Salvado de primera, 14 rs. fanega; de segunda y de tercera, 12. Patatas nuevas, 5 rs. arroba. Vino tinto, 26 rs. cántara; claro, 24; blanco y vinagre, 16. Aceite, 70 reales arroba. Ganado de corda, al destete, 48 rs. ejemplar. Tendencia en baja. Ha llovido lo suficiente para la granación de legumbres y la patata. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja. José Arnaiz Herrero ha trasladado su salón de barbería de la calle Almirante Bonifaz, 17, a la de Santander, número 10. Lo que comunica a sus parroquianos y amigos.

la oportuna partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido diez años.

Dicha partida, legalizada, si no estuviera expedida en esta provincia, se unirá a la instancia, así como la cédula personal, si el solicitante tuviese más de catorce años.

El ejercicio escrito del examen de ingreso consista en escribir al dictado un párrafo del Quijote y las operaciones de Aritmética que el Tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusiva y sistema métrico decimal; Nociones generales de Geometría práctica; Nociones generales de conocimientos útiles (Naturaleza, Ciencias, Artes e Industrias); Nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere a las siguientes materias: Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural o artificial y explicación de sus cualidades; lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote; Nociones de Geografía sobre el mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes, son: cinco pesetas el examen y 250 por formación de expediente que se abonarán al presentar la instancia, más un timbre móvil de 10 céntimos para el recibo correspondiente.

Escuela Normal Superior de Maestras

Exámenes de ingreso.—Para seguir los estudios del Magisterio de primera enseñanza es preciso la aprobación en los exámenes de ingreso, que darán comienzo el día 16 de Septiembre próximo, debiendo contar las interesadas con la edad de 14 años cumplidos, quedando dispensadas de tal requisito las poseedoras de algún título académico, que justificarán por medio de certificación académica oficial del Establecimiento donde hayan estudiado.

Para solicitar dicho examen se hace preciso acompañar a la instancia dirigida a la Dirección, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del registro civil legalizada y certificación facultativa de hallarse vacunada y no padecer enfermedad contagiosa. La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la Escuela, de diez a doce y media, durante los días lectivos desde el 15 del actual.

Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente, los nombres, apellidos y naturaleza conforme a la partida de nacimiento.

Enseñanza no oficial.—Las aspirantes a dar validez académica en Septiembre a estudios de la carrera del Magisterio de primera enseñanza elemental y superior, presentarán sus instancias en la Secretaría del Establecimiento durante los días no feriados de la segunda quincena del presente mes, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil legalizada, certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa, certificación académica oficial de estudios y de reválida las que procedan de otros Centros y pretendan examinarse del primer año del grado superior.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de las aspirantes, comprenderán las asignaturas, objeto del examen y el orden de prelación en que pretendan verificarlo, así como si desean ser examinadas por cursos o por asignaturas completas, aquellas que se estudian en dos años.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas personales que identifiquen su persona y firma, quedando relevadas de este requisito las que lo hayan verificado en convocatorias anteriores.

Los derechos de matrícula, examen y de formación de expediente se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos.

Los exámenes de prueba de curso y reválida tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se señalarán.

Comisión provincial

Sesión del día 10 de Agosto

Acuerdos tomados: Designar a los señores Ballesteros, Gómez y Villa para que asistan a la misa de rogativa que mañana se celebrará en la Catedral, por el triunfo de nuestras armas en el Rif, y que se circule entre los demás diputados la invitación dirigida por el Emmo. Sr. Cardenal. Que el director de Obras públicas provinciales vaya a Merindad de Cuesta Urría, para que reconozca el puente de Mijangos y forme el presupuesto de las obras de reparación.

Que conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del exdiputado provincial D. Santiago Mallaina Sanjuambenito. Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Hernández, D. Francisco Fernández Villa, don Esteban Domingo y D. Niconor Miguel, de Burgos, contra un acuerdo del Ayuntamiento que concedió a D. Fabián Barriocana licencia para construir una estación secundaria en una parcela sobrante de la vía pública, al final de la plaza del General Santocildes.

Reclamar datos para resolver los expedientes de reclusión en un manicomio de Manuel Ruiz López, de Gabanes, y Joaquina Arnaiz, de Miranda de Ebro. Desestimar la reclamación de D. Timoteo Ruiz y 18 vecinos más de Salazar, contra la capacidad del presidente de la Junta administrativa D. Eulalio Ruiz, y declarar a este señor con capacidad legal.

Que los médicos de la Beneficencia provincial certifiquen acerca de la enfermedad que padece Doroteo Pareda, de Cantabrana, y si es o no urgente su reclusión en un manicomio. Reclamar datos del Ayuntamiento de Basconillos del Tozo para resolver el expediente instruido por el de Humada, en solicitud de perdón de la contribución.

Admitir la renuncia que del cargo de concejal de Santa María del Campo presenta D. Segundo Puente.

Desestimar la instancia de D. Justo Vilda y D. Luis González, de Castriello de la Reina, quejándose de que el alcalde les prohíba llevar al pasto de la dehesa sus ganados, y que si vieren convenientes acudan al Ayuntamiento con su pretensión.

Por último, advertir a D. Lino Aguilera, alcalde de Hontoria de Valdearados, que manifieste si hace extensiva ó no su renuncia al cargo de concejal ó solo al de alcalde.

Las vías de comunicación

Excmo. Diputación, Excmo. Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Burgos

Con todo respeto y consideración que merecen, suplico fijen su atención en lo siguiente:

Desde hace bastante tiempo se halla incluida en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Burgos, pasando por Sanabáñez Arzaguda, empalma en la estación de Aguilar de Campoo.

De referida carretera se hallan construidos 25 kilómetros, y en construcción ocho, siendo su longitud aproximada de 70.

A la provincia de Burgos la atraviesan tres líneas de ferrocarriles; dos de ellas pasan por comarcas importantes que encauzan el comercio a otras provincias, en perjuicio de la capital.

La carretera mencionada, dentro de las de su clase, es una de las más importantes, pues tiende a unir directamente a pueblos apartados de la capital con ella, como son el Valle de Valdelucio y Tozo, y además el partido de Cervera en la provincia de Palencia, y el de Reinoso y Valle de Valderredible en la provincia de Santander.

De tan importantes tiene conceptuada esta vía de comunicación la Excmo. Diputación de Palencia, que tiene propuesta la construcción de un ferrocarril secundario.

Pues esta carretera, a pesar de su importancia, se pretende, según tengo entendido, conceptuarla como camino vecinal en su mitad.

Si interesa a la provincia, a la capital y al comercio, no hay duda que los organismos mencionados tomarán todo el interés que el asunto merece, y gestionarán la pronta construcción del trayecto que falta, con las dimensiones correspondientes a una carretera de tercer orden.

NICOLÁS GARCÍA.

En marcha

Hace días que habéis visto en las columnas de este periódico anunciada la idea de una función benéfica, deseándonos, tanto las autoridades civiles y militares, como las eclesiásticas, un feliz éxito para una empresa que tan grandes inconvenientes parecía ofrecer, y que cedieron al impulso de una voluntad fuerte.

Cuantos pasos hemos dado, han sido un aliento más para nosotros, que nada habíamos de poder sin el auxilio de valiosas personas que se han brindado a darnos su apoyo.

No es menos de admirar la presteza con que algunas distinguidas jóvenes desean ayudarnos, ofreciéndonos gustosas a trabajar; pero, lo que siempre sucederá, solamente hemos logrado que nos hayan dado un sí, condicional, ante el temor de que las demás no quisieran ó nos pudieran oponer resistencia.

Creemos, y es nuestra opinión, que siendo una función para tan laudables fines, deben en rigor todas pretender cooperar, cada cual con sus aptitudes: deseamos que aquéllas que abrigasen algún temor, infundado, desde luego, vean la realidad que reviste hasta el momento la cuestión, y que con un director como el bravo coronel de Ingenieros señor Paredada, y bajo los auspicios de todas las autoridades de esta localidad, pueden, sin duda alguna, ponerse por nuestra parte, y admitir los papales que las ofreceremos el jueves, si, como tal día, hemos ya resuelto algunas dudas que tenemos.

Por lo que hasta ahora podemos anticiparos, las obras serán tres, de un acto cada una, amenizando los intermedios la banda de música de San Marcial.

A ser posible, las pondremos en escena antes del 29 del corriente.

LA COMISIÓN.

NOTICIAS

Ha sido nombrado notario de Villadiego D. Vicente Alonso Matz, que lo era de Valdepeñas.

También se nombra registradores de la propiedad de Villarcayo a D. Manuel González Sánchez y de Sedano a D. Andrés Macho Monzón.

Para el curso de francés en el Instituto, Método Vernet, primer libro. En la librería de la Isla se pueden adquirir cuantos ejemplares se deseen.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Alfredo López, D. Nicolás López, director de Telégrafos, D. Claudio Hernández, D. Angel Zamora y Ayuntamiento de Burgos.

Llor del Polo.—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación 10 veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

Dos noticias de El Bloque, de Miranda de Ebro: «Ha llegado a nuestros oídos que al paso ayer por esta estación del regimiento de La Lealtad, se vendieron a los soldados comestibles en malas condiciones y a precios excesivos.

Pues por cada botella de gasosa, que su precio corriente es de 15 céntimos, oímos

a algunos soldados habían pagado 50; así como por un cuartillo de vino pagaron doble de su valor.

Por el buen nombre de esta ciudad, suplicamos a los señores alcalde presidente y tenientes alcaldes vigilien y castiguen con el mayor rigor estos abusos, tanto más sensibles por la calidad de personas a quienes comerciantes sin conciencia hacen víctimas de sus estafas.

«Durante la semana pasada ha sido muy comentada por los periódicos de Madrid, una caja de habanos que procedente de la estafeta de Miranda había llegado a la de Melilla, sin franquear, y que iba dirigida a los valientes jefes y soldados que en el combate del día 23 lograron recuperar un cañón que casi estaba en poder de los rifeños.

El filántropo donante fué nuestro querido y distinguido amigo D. Daniel Marín.

Este mismo señor ha tenido la feliz idea de remitir por conducto de la alcaldía unos mapas del lugar donde se desarrollan los sucesos de Melilla, para que sean colocados en las escuelas de niños de esta ciudad.»

El Excmo. Cabildo Catedral ha dispuesto celebrar un triduo de rogativa, que empezará mañana, después de las horas canónicas, con motivo de la guerra del Rif. Consistirá el triduo en misa, letanias y las demás preces de ritual.

Carne de toro.—Mañana se expendirá la de dos cuartos traseros en el Mercado cubierto, al precio consabido.

La Correspondencia de España, hablando de los voluntarios llegados a Melilla, dice lo siguiente:

«Uno de estos voluntarios, que mereco mención muy especial, es el señor Gil-Delgado, hijo del Conde de Berberana, que ha hecho el viaje sin distinción de ninguna clase, calzando alpargatas como los demás soldados y confundiendo entre ellos como uno de tantos, en el soldado del barco, en el cual ha hecho el viaje.

El señor Gil-Delgado es un muchacho que, fuertemente impresionado por esta campaña, en la que el Ejército había de luchar valerosamente, pensó que el título que sus antepasados le legaron y que tan dignamente lleva hoy su señor padre, obligábale a hacer algo más que aquellos que se limitan a comentar los sucesos. Se alistó como voluntario, lleno de entusiasmo, y ahí le tenéis, dispuesto, en unión de sus compañeros de batallón, a luchar en las mismas condiciones que todos ellos.»

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Cybèle, marcha militar, Sellenik. 2.ª Enseñanza libre, gavota, Jiménez. 3.ª Aida, selección de la ópera, Verdi. 4.ª Ave-Maria de Otello y minueto de Ma-non, Verdi y Massenet. 5.ª Recuerdos de Caspe, jota, Alfonso.

El artista señor Hartado ha llegado a esta población, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin). Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, y les hace presente que su permanencia en esta será de unos quince días.

NOTICIAS MILITARES.—El general Marina ha pedido que le sean enviados con urgencia número suficiente de tenientes de infantería, para completar a cuatro subalternos la plantilla de las compañías de los cuerpos expedicionarios.

En breve serán destinados a dichos cuerpos, 128 subalternos de dicha Arma.

También ha pedido que con toda urgencia se incorporen a la plaza de Melilla los capitanes de las quintas compañías de los batallones de cazadores expedicionarios, con objeto de que con los reservistas casados de dichas unidades formen el ejército de segunda línea, quedando, según dice el general, para primera línea personal escogido.

La fábrica de pólvora del Fargue lleva ya remitidas a Melilla unas 15 toneladas de pólvora, cuyo coste se calcula en unas 250.000 pesetas.

También se han remitido unas 2.000 granadas rompedoras sistema Aranzaz.

Se ha dispuesto por el orden de la plaza de hoy, que para la función de rogativa que ha de celebrarse mañana en el Santo Templo Metropolitano, para impetrar del Altísimo la protección para nuestro valeroso Ejército y obtener el triunfo de nuestras armas en Melilla, asistan todos los señores generales, sus asimilados, jefes principales de los cuerpos y comisiones compuestas de un jefe, un capitán y un subalterno, en traje de media gala, que a las diez y cuarto se encontrarán en la puerta del Sarmental.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazas. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 82.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Ricardo Pino, de 8 años, de una quemadura en la rótula izquierda.

José González, de 16, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Lino García, de 12, de una herida contusa en la cara plantar del pie derecho.

Felix Cortazar, de 7, de erosiones en la cabra.

Adolfo Dulanto, de 7, de una distensión ligamentosa del pie derecho.

En el día de hoy ha fallecido D. Florencio Ramirez Santos, cobrador del Banco de España.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame más sincero por tan dolorosa pérdida.

Esta mañana, a las cinco, han contraído matrimonio en la parroquia de San Cosme y San Damián, el joven industrial D. Francisco Gutiérrez Arnaiz y la ilustrada profesora Sññrita D.ª Clara de la Hoz Lecusaiz. Deseamosles todo género de felicidades.

Esta tarde ha sido conducido al Hospital militar, en una camilla, el soldado del regimiento de San Marcial Secundino Barredo, que sufrió una congestión cerebral.

La Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas que tenía establecida D. Pablo Gil García en la calle de San Juan, núm. 49, se ha trasladado a la de Lain-Calvo, 84, 2.ª, continuando encargándose de cuantos asuntos se le encomienden, como lo vino haciendo su hermano D. Mariano Gil García a cuyo lado trabajó durante 11 años.

En la parroquia de San Lorenzo el Real se ha celebrado hoy con solemnidad extraordinaria la fiesta del Santo titular.

El templo, adornado con gran gusto y profusamente iluminado, se ha visto visitadísimo durante todo el día, pero especialmente en la función principal, en la que se ha cantado a toda orquesta una misa del maestro Gorriti.

Nota saliente ha sido el sermón pronunciado por el Dr. D. Exuperio Alonso Rodríguez, capellán-párroco del Hospital militar, cuya elocuencia ha quedado patentizada una vez más, consolidando su fama—si ya no la tuviera bien cimentada,—de orador sagrado de altos vuelos.

La parroquia de S. Lorenzo, en atención a las circunstancias por que la Patria atraviesa, ha querido dar público testimonio de la protesta que le inspiran los antipatrióticos actos realizados en Cataluña y su ferviente deseo de que triunfen las armas españolas en el Rif, aplicando tan solemnes cultos a los expresados fines, y prescindiendo en absoluto de toda clase de festejos populares.

De paso para Toledo y Ciudad Real, se encuentra en Burgos el andariego Calatoro Francisco Mata, conocido por el Hombre-Hércules, el cual ejecutará mañana, a las cinco y media de la tarde, en la Plaza Mayor, varios trabajos.

Con la dentadura doblará siete barras de hierro y levantará una piedra de cuatro arrobas, andando con ella 25 pasos.

Además soportará sobre el vientre un peso de 28 arrobas, a voluntad del público.

Finalmente, dará 45 vueltas alrededor de la Plaza, con la respiración tapada, en 30 minutos.

De las cantidades que recoja del público destinará una parte, que entregará al señor alcalde de esta capital, para los reservistas que han marchado a Melilla.

Pedid Gasosas Armisén en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Ha subido al Cielo, a los siete meses de edad, el niño Jesús Julián Manero Andrade, hijo del notable pintor burgalés del mismo apellido y de doña Evira, a quienes acompañamos en su justo dolor.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 6 del corriente.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, en la instancia de D.ª Carolina Mosquera, solicitando la propiedad de un nicho en el cementerio de San José; proponiendo la necesidad de construir una nueva galería de nichos, y el servicio que debe prestar el portero interior del antiguo.

De la de Gobierno, en la moción del señor Avila, sobre que se proteste de los movimientos antipatrióticos ocurridos en algunas poblaciones de España; y del señor Leiva, relativa a que se nombre una comisión que despidá a las fuerzas que vayan a Melilla y se socorra con algún dinero a los reservistas; en la instancia de la Comisión organizadora de la Exposición Nacional de Madrid, solicitando la ayuda y proporción del Ayuntamiento; de D. Felix Garcia Carrasco, ofreciendo un Códice en pergamino del siglo XI, y de D. Bruno Saiz, escribiente de Secretaría, solicitando aumento de sueldo.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de la viuda del guarda de paseos Lope Renuncio, solicitando algún socorro; y proponiendo se adquirieran tres trajes para el personal afecto a dicho comisión.

De la Secretaría general, en la petición de licencia por los capitulares señores Cadinaños y Fuente.

En varias cuentas.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos a brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a cuatro pesetas cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve a domicilio.

EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono 73

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Evitad el mal gusto y pesadez del agua con Gasosas Armisén. 12 refrescos 0-25.

Nueva casa de comidas ANGEL ALZAGA Plaza Mayor.—Salas de los Infantes

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Receta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que se reserven las pizas a los inspectores de Sanidad que sean llamados a filas.

Anunciando vacantes las escribanías de actuaciones de los juzgados de Laredo, Valmaseda y Puerto de Santa María, las cuales han de ser provistas por el turno de oposición.

Se concede un plazo de 80 días para las licitaciones.

Disponiendo que en lo sucesivo no se cursen al ministerio de la Gobernación por los gobernadores de las provincias marítimas los expedientes de adquisición de material náutico de las estaciones sanitarias, sino previo informe de la capitania general del respectivo departamento.

A filas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, determinando el número de reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1908 que se deben incorporar a las respectivas zonas para cubrir bajas.

El total de excedentes es de 94.000, y de estos son llamados solamente 6.000, que saldrán de las zonas de la península, y no de las de Baleares y Canarias, porque estas islas han dado un contingente activo superior al tipo que reguló el llamamiento de los reclutas peninsulares.

La distribución de esos 6.000 reclutas se hará por las zonas y en proporción análoga al cupo del citado reemplazo.

En breve se preparará una nueva Real orden, determinando cómo y cuándo ha de realizarse la incorporación.

A los reclutas que son llamados a filas no se les admitirá la redención a metálico. Corresponde dar a la zona de Burgos 72 reclutas y a la de Miranda de Ebro 44.

Desde Melilla

MELILLA.—(Servicio especial de la Agencia Mencheta).—Acabo de regresar, con el general A. fan y el coronel Primo de Rivera, de nuestras posiciones avanzadas, inmediatas a Nador, donde acampa el general Imaz, sosteniendo frecuentes tiroteos, cuyos fuegos oprimen nuestras baterías.

Ha visto el disparo de una granada sobre un grupo de moros y algún ganado, recogiendo nuestros soldados una vaca desmadrada.

El espíritu y la salud de las tropas que guarnecen las lomas, más allá del Atalayón, desde donde se domina la llanura de Nador, son inmejorables, ansiando todos recibir las órdenes de avanzar.

El fuerte viento reinante ha obligado a descender a los globos, que ayer prestaron muy buenos servicios.

Nuevas referencias de los moros confirman que los kabileños desean la paz, pero, a pesar de tales asertos, continúan los disparos desde el Gurugú.

MELILLA.—Los kabileños se hallan divididos en dos bandos: uno que quiere la paz cuanto antes, y otro partidario de seguir la guerra a todo trance.

Ahora se puede decir que están en mayoría los que se manifiestan en sentido pacífico.

Las gentes de Beni-Urisguel y las de Melilla se han retirado de la lucha.

Las primeras fueron las que tomaron parte muy principal en el combate del día 27.

Ha sido detenido un moro que se fingía amigo de España y se dedicaba a conducir provisiones al campo enemigo.

Un soldado del regimiento de Melilla ha apresado a tres moros pertenecientes al tablero de la policía indígena, que también se dedicaban a llevar furtivamente viveres a nuestros enemigos.

El soldado aprehensor hizo entrega de los detenidos en el campamento que ocupa el batallón cazadores de las Navas.

Hacia la parte de Quebdana se vieron anoche algunas hogueras, llamando a los moros. Circula el rumor de que ha sido apresada cerca de la Restinga una barca que conducía contrabando de guerra para los kabileños.

Se sabe que fueron detenidos cinco moros que la tripulaban.

Sigue la noche tranquila, como la tarde. A las diez, llegan de los campamentos los alegres ecos de las cornetas y bandas de música.

En los campamentos reina gran animación, siendo excelente, como nunca, el espíritu de las tropas.

En la plaza, todas las conversaciones giran sobre el mismo tema: la quietud del campamento, coincidiendo con los rumores de paz.

Como las versiones y pareceres continúan siendo contradictorios, acerca de este último punto, nada se puede asegurar en concreto.

Llegada de soldados

CÓRDOBA.—Ha llegado el correo de Málaga, conduciendo 41 individuos de tropa enfermos y heridos.

En la estación se hallaban las autoridades y numeroso gentío.

Los soldados fueron conducidos al Hospital en coches particulares.

Las señoras atienden con cariñosa solicitud a los defensores de la Patria.

Un ostalder

Hoy llegarán a Madrid Villegas, autor del desafío de 250.000 pesetas, cometido en el Banco hispano-americano, y su amiga Celia Martín.

España y Marruecos

El ministro de Estado ha visitado al señor Maura, dándole cuenta del curso de las negociaciones con la embajada marroquí.

El señor Allende Salazar afirma que es inexacto que existan dificultades para las negociaciones y que, por el contrario, el espíritu de los moros es conciliador.

La verbena de San Lorenzo

Anoche se celebró la verbena, que estuvo animada, pero menos que en años anteriores.

Un aniversario

ROMA.—Oficiando el cardenal Merry del Val se celebró ayer el sexto aniversario de la elevación al solio pontificio de Su Santidad Pío X.

La Hacienda portuguesa

LISBOA.—El ministro de Hacienda presentó ayer a la Cámara de diputados un proyecto de ley, sobre conversión de las deudas interior del 3 por 100 y perpetua del 4 y 4 1/2 por 100.

La conversión se hace mediante la creación de nuevos títulos, al tipo único de 4-20 por 100, amortizable en 60 años, siendo pagaderos los intereses cada cuatro meses, ó sea, en primero de Enero, Mayo y Septiembre.

El proyecto fija en 250.000 contos de reis el límite máximo de la emisión de los nuevos títulos de la Deuda exterior.

Otro proyecto autoriza al Gobierno para vender los títulos de la Deuda que están en posesión del Tesoro, a fin de satisfacer el pago de las deudas flotantes interior y exterior, hasta que se realicen las operaciones necesarias para este objeto.

También podrá el Gobierno sustituir a su vencimiento las letras bonos del Tesoro por títulos análogos, con un plazo para el pago igual ó mayor.

Ninguno de estos proyectos será discutido en la presente legislatura.

La cuestión de Grecia

LONDRES.—Los diarios de esta capital publican noticias de haber sido arriadas las banderas cretenses que motivaron la reclamación de Turquía y su actitud agresiva contra Grecia.

A pesar de esto, las últimas informaciones de Constantinopla comunican que prosiguen con actividad los preparativos bélicos.

Dos regimientos de artillería se disponen a marchar a la frontera griega.

Franceses y marroquíes

COLOMB-BÉCHARD.—Las fuerzas del ejército que habían salido para perseguir a los bandideros, encontraron anoche a un grupo de marroquíes.

Enseguida se trabó un combate sangriento, en que los moros tuvieron que huir, dejando 18 muertos.

De los franceses murieron dos tiradores.

Grecia y las potencias

LA CANNEA.—Toda la población está muy excitada, a consecuencia de la petición hecha al Gobierno cretense por las potencias protectoras, de que se retiren las banderas griegas que se izaron al salir de la isla el último destacamento de tropas internacionales.

Témese que surjan graves complicaciones al cumplimentar dicha petición.

La actitud del pueblo cretense hará indispensable el aumento de las fuerzas navales que han destacado las potencias en sustitución de las tropas.

Presencia de Madrid

El Imparcial y El Liberal, en vez de artículos de fondo, publican largas crónicas postales de Melilla.

El País replica a los periódicos que atribuyen al ferrouxismo una participación en los últimos sucesos de Barcelona, diciendo que cuando se pueda hablarán los ferrouxistas.

SEGUNDA CONFERENCIA

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el 15.586 (Barcelona). Con 100.000 el 4.499 (Madrid). Con 60.000 el 15.733 (Valencia).

Y con 6.000 cada uno de los números 733, 7.048, 8.505, 11.925, 17.405, 794, 481, 9.477, 7.480, 4.400, 5.108, 10.613, 7.279, 9.846, 16.928, 4.061, 10.797, 8.598.

En Palacio

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

Al salir nos dijo que anoche comieron en Palacio los príncipes Felipe y Raniero de Borbón y el duque de Montpensier, que marchan a Melilla.

El Rey brindó por el éxito de nuestras armas.

Los Príncipes Felipe y Raniero han estado hoy a despedirse de D. Alfonso, marchando luego a Alcalá, con el fin de incorporarse a sus respectivos escuadrones.

—El duque de Zaragoza, que se ha alistado como voluntario en el regimiento del Rey, ha cumplimentado hoy al Monarca.

—D. Alfonso ha expresado su sentimiento por la muerte del redactor de El Correo señor Morales de Setien, que hacía la información en Palacio.

Hablando con el presidente

El señor Maura nos ha manifestado que en Melilla continúa la tranquilidad; que los globos prestan excelente servicio, y que un campamento enemigo descubierto por aquellos detrás de un barranco, ha sido destruido por nuestros cañones.

En Alhucemas ha sido cañoneado el enemigo, el cual sufrió grandes bajas.

En Gobernación

El señor Lacierva ha declarado que no

se han dado estos días los partes oficiales, porque los incidentes de Melilla carecían de interés y son los mismos comunicados por los periódicos, pero se restablecerá esa costumbre en adelante, para que conste la versión oficial de los sucesos.

Luego confirmo en los mismos términos que el señor Maura los últimos cañoneos.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Autorizando al ministro para la adquisición de material sanitario y de desinfección. —Decreto referente al arriendo de un local para dependencias del cuerpo de seguridad de Salamanca.

De Hacienda no ha habido firma.

Desde Melilla

MELILLA.—(Servicio especial de la Agencia Mencheta).—Anoche y hoy por la mañana ha continuado la tranquilidad.

En el cañoneo de ayer tuvieron los moros 12 muertos.

En cuanto a las noticias circuladas sobre aprehensión de un contrabando, ha resultado falso que se incautaran de pertrechos nuestras tropas.

Esta madrugada se hizo la descubierta y sin sufrir bajas alguna nuestra avanzada ha ganado terreno.

Ha salido, como todos los días, el convoy a las posiciones avanzadas, mandando hoy la columna protectora el coronel Ferrándiz Blanco.

Hay tranquilidad en la Restinga.

En Alhucemas seguía un tiroteo lento.

—Ha producido excelente efecto la noticia del viaje de los Infantes.

—Ha llegado el diputado a Cortes señor Llorens, cumplimentando a los generales Marina y Arizón.

—Desde el globo «Uran» se han apreciado los efectos del cañoneo de ayer mañana, en que tuvieron los moros más de treinta muertos.

—El convoy de ayer regresó sin novedad a la plaza.

—Otro moro confidente ha vestido el uniforme de soldado de artillería.

—Se dice que los jefes rifeños han acordado esperar el avance de nuestras tropas, aplazando hasta entonces todo ataque.

Llegada de tropas

BARCELONA.—Procedente de Sevilla ha llegado un batallón del regimiento de Granada, siendo recibido por el gobernador militar.

Se aloja en el cuartel del Buen Suceso.

Esta tarde revisará a dichas tropas el capitán general.

En esta población continúa la tranquilidad.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy lo siguiente:

Relación de 128 tenientes que son destinados a Melilla, para la organización de las quintas compañías que, compuestas de reservistas, han de prestar servicio de guarnición en la plaza y fuertes.

—Destinando a Melilla a los siguientes segundos tenientes:

Del regimiento de la Lealtad, incorporados al de León, D. Francisco García Plaza y D. Carlos López Manduley, y al batallón cazadores de Barbastro D. José Miñarro Romero, este último de la escala de reserva.

Del regimiento de San Marcial, incorporado a cazadores de Madrid D. Mariano Valentin Arroyo, y a cazadores de Arapiles, don Manuel Díez Alonso.

—También son destinados a Melilla los sargentos de artillería Joaquín Bustabino Robla y Angel Barga Hernández, del tercer montado, y Fabián Ramos Reyes, del 11.º depósito de reserva.

—Exceptuando del servicio militar activo al recluta Epifanio Sobrado Sáez, de Burgos.

—Concediendo licencia para contraer matrimonio al primer teniente del 3.º montado de artillería D. Juan Sáez Ortega.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio, Ganancia. Rows include: 4 por 100 interior, ídem fin de mes, ídem Deuda amortizable, Nuevo empréstito, Acciones del Banco de España, Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de ídem, ídem ordinarias de ídem, Cambios sobre París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa de París 4 por 100 exterior español.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 6, Burgos Casa fundada en el año 1855

Estacasa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de papeles, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y correos (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 5 y de 4 a 7.



EL NIÑO

Jesús Julián Manero Andrade

HA SUBIDO AL CIELO A LOS SIETE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Luis y doña Elvira, hermanos, abuelos y tíos

Suplican a sus amigos la asistencia al entierro que se celebrará mañana en la parroquia de San Lesmes, a las cuatro de la tarde, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Vivia: Plaza de Alonso Martínez, 7. El acompañamiento se despide en las Siervas de Jesús. NO SE REPARTEN TARJETAS.

Venta de tocino,

manteca y jamón al por mayor.—Depósito, la Alhóndiga.—Salchichería de Sánchez, San Lorenzo 36.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, aborando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardiro Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos por asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo, 16, teléfono núm. 24. Vitoria, 14, taller de carruajes, teléfono 24. Coches para paseos y viajes, económicos

Traspaso

Se hace en buenas condiciones para el pago, de la acreditada confitería de G. Romero Sanz, Plaza Mayor, 17, esquina al Hondillo. Para tratar con su dueño en la misma.

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar.

Se hacen las ventas a precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Se venden

varios muebles, regaderas y herramientas de jardín, Espolón, 20, portería, de tres a seis.

Operarias

Se necesitan en el almácen de trapos de Arconada

Criados

Hacen falta para casa de cortador, en la calle de Lain-Calvo, 17.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina.

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones, ventiladas, espaciosas.

Servicio de coches a todos los trenes a la estación de Calahorra; coche de la casa citada al baño, gratis para los señores huéspedes.

Pérdida

La persona que haya encontrado una pulsera de oro formando cadena con un colgante, que se extravió el domingo por la Fuente Redonda (Vadillos) puede entregarla en esta administración, donde se gratificará.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informes, Santander, 20, salón de barbería de José Arnáiz.

Aprendiza

de guarnecedora se necesita en la calle de Huerto del Rey, 20, 4.º

Baños nuevos de Fitero (Navarra)

SOCIEDAD ANÓNIMA Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginoso-fosfatadas de 48 grados de temperatura

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivos al traumatismo, el catarro crónico de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemia y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan a la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere a la instalación hidrotermal, como a los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento, por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (líneas de Bilbao a Zaragoza y de Alsasua a Castejón), y desde aquí hasta el balneario, en magníficos automóviles, que hacen el recorrido en una hora exacta.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

Anuncio

Se venden dos vacas de leche suizas, de 5 y 6 años, una parida el 30 del pasado, con dos crías y la otra para cumplir estos días. Para tratar dirigirse a D. Nicanor Movilla, en Briviesca.

Operarios

Se necesitan en el taller de guarnicionería de Bruno Castrillo, Paloma.

Dependiente de barbería

Se necesita en la de Valentin Azofia.

Se arrienda

Un piso principal en la casa núm. 1 de la calle de los Pisones, con cuadra ó sin ella. En la misma darán razón.

Importantísimo

En la Corsetería Parisián acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería. Se saldan a precios muy convenientes los modelos de la temporada anterior.

No confundirse. Lain-Calvo, núm. 36, pral.

Para las canas

Única perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas masas, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

Banco de Burgos

Desde el día de hoy se pagará a los señores accionistas de este Banco el dividendo de 3 y 1/2 por 100 libre de impuestos, equivalente al 7 por 100 anual, acordado repartir en junta general de ayer por los beneficios del primer semestre de este año.

Burgos 9 de Agosto de 1909.—El secretario, Gerardo Moreno.

Pedro Domecq

cosocheiro, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Casa Zayas

Librería, papelería y objetos de escritorio; Libros comerciales y copiadores de cartas. Resmillería y gran surtido en estuches de papel. Perfumería del país y extranjera.

Mercado, 1 y 2, Burgos.



LA ESTRELLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000 GARANTÍA DEPOSITADA . . . . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER de MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

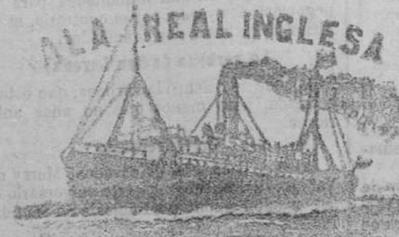
ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE BURGOS Plaza Mayor, núm. 1

Servicio mensual de vapores

Entre Santander y República Argentina. Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

Para Montevideo y Buenos Aires... Para Montevideo y Buenos Aires se hará escala en el puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías...



Para Montevideo y Buenos Aires: 230 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Juan María, Muelle, 31.

Vino de Peptonas ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital social: 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 225.000 pesetas. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, NÚM. 90.—SEVILLA.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que marca la ley de 14 de Mayo de 1908 a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y solicitada su inscripción en el registro que establece dicha ley.

Quinta de 1910.—Por 750 pesetas, pagadas en plazos antes de 1.º de Noviembre, La Previsión Andaluza redime a metálico a los mozos asegurados que por número sean llamados a filas ó durante los doce años de sujeción les corresponda cubrir bajas.

Quintas de 1911 y 1912.—Por 720 pesetas, satisfechas en plazos mensuales ó trimestrales y antes de cumplir los 20 años, redime igualmente a los mozos que por número les corresponda ir al servicio ó fueran llamados a cubrir bajas.

Para informes, dirigirse a D. Dionisio Sobrón, Puebla, 9, 2.º, Burgos, ó a la dirección general, Gravina, 90, Sevilla.

Agencias en todas las cabezas de partido.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Agosto saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES el vapor

Cambodge

Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera especial y tercera clase. Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen transbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Quartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

Salidas del puerto de Burdeos

Los días 13 y 27 de Agosto saldrán del puerto de Burdeos los vapores correos, nombrados

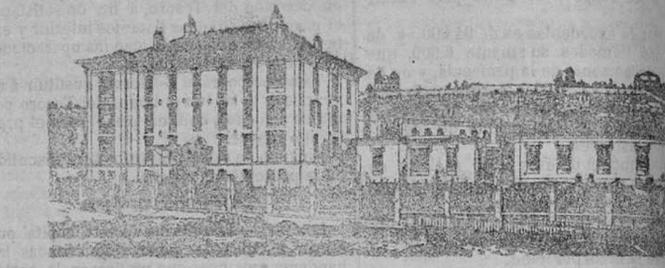
Ohilo y Magnellen

para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, Bilbao.



QUEVENNE. El más económico y el único inalterable. 14, Rue des Beaux-Arts, PARIS



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las concederá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

A los labradores

Nuevas máquinas atadoras y gavilladoras MASSEY HARRIS para la campaña actual, que son sin disputa la mejor colección de máquinas segadoras presentada. Arados «Brabant», cultivadores, gradas, sembradoras trillos, trilladoras y aventadoras, de los

Sres. Aranzábal y Ajuria

DEPÓSITO: CALERA, 9, BURGOS.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE) Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS. FARMACIA DE PINEDO, BILBAO. CRUZ, 10. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA SANGRE

Entre las muchas enfermedades que atacan al hombre, la sífilis es una de las que mayores desastres causa a la humanidad. Sus manifestaciones, tan variadas como molestas, son unas veces francas y obligan al paciente a ponerse en inmediata cura; pero en otras ocasiones, con efectos poco aparentes, va minando al organismo que ataca y lo reduce a un estado tal de aniquilamiento, que muy justamente merece el nombre que se le ha dado de *miseria fisiológica*.

Esta terrible enfermedad es, á veces, el resultado de un contagio, y otras, el producto de una herencia; pero cualquiera que sea su origen, el sífilítico se ve atormentado por una serie no interrumpida de achaques y molestias que van destruyendo poco á poco sus fuerzas hasta reducirlo a una situación tan triste como desesperante.

La sífilis es una enfermedad que apareció hace cuatro siglos y se ha propagado de tal manera, que en la actualidad puede considerarse con justicia como una verdadera plaga universal. Naturalmente, los médicos se han dedicado desde la aparición de la enfermedad á buscar la medicina que la combatía, y multitud de preparaciones se han propuesto con este objeto. Cada medicina nueva para combatir la sífilis ha venido á probar que todas esas medicinas eran ineficaces y no pocas más nocivas que útiles.

Felizmente tenemos ahora la satisfacción de presentar al público *Roob antisifilítico Emerin*, que es, sin duda alguna, la medicina que por tanto tiempo se ha buscado y cuyos resultados *infalibles* podemos garantizar, pues la experiencia ha demostrado en muchísimos casos y en multitud de enfermos, que su eficacia es *segura*, y los notables éxitos con él obtenidos, hablan más alto que las recomendaciones concedidas á otras preparaciones que nada valen y para nada sirven.

Convencidos de los *maravillosos y felices resultados* de nuestra preparación, podemos asegurar que no existe otra que la igual en sus efectos, tan rápidos como seguros, y no dudamos ofrecer á las numerosas víctimas de la sífilis el alivio que tanto desean, siempre que tengan la constancia y el cuidado que la curación *radical* de su enfermedad exige y siempre que usen con la perseverancia debida el *maravilloso Roob antisifilítico Emerin*.

Cada frasco vale 3'50 pesetas, con su debida instrucción

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona. De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glúciciza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod Pot, 0'10; C. Apolína, 0'05; Terobintina, 0'010; Triticum C. S. Acid Benzole, 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND es la más sólida y más perfecta de cuantas existen. Exposición internacional de Madrid, 1907. Gran premio. Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso. Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.; etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y cultos. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industria de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación. PORTUGAL. Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMÉRICA. Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y cultos. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS. 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias. FILIPINAS. Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte. Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano. De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Balneario modelo, con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catadrático de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno. Fcna y hospedaje: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de 1.ª y 6'50 pesetas en 2.ª, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento. De venta á 1'25 pesetas botella, en todas las farmacias y droguerías. Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)